



AYUNTAMIENTO DE LA ROMANA
Provincia de Alicante

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2.017.

En La Romana, a 20 de julio de 2.017, siendo las catorce horas y quince minutos, se reúnen en el Salón de Plenos, bajo la Presidencia del Alcalde D. Nelson Romero Pastor y la asistencia de los Concejales D. Enrique Rizo Pérez, Dña. Leonor Botella Ruiz y D. Bernabé Aldeguer Cerdá, asistidos por el Secretario-Interventor D. José María Sánchez Costa, a fin de celebrar la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, según Convocatoria y Orden del día de fecha 17 de julio de 2.017. Abierto el acto por la Presidencia, se examinaron los siguientes asuntos incluidos en el:

ORDEN DEL DÍA:

1º.- LECTURA Y VOTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se somete a votación la siguiente acta:

- Ordinaria de fecha 6 de julio de 2017.

No se produce ninguna observación y el acta es probada por unanimidad de sus asistentes.

2º.- DISPOSICIONES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA:

- Comunicación del Decreto del Sr. Diputado de infraestructuras de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, num. 10356, de fecha 15 de junio de 2017, por el que se concede al Ayuntamiento de La Romana, dentro de la convocatoria de ayudas no dinerarias para inversiones en caminos de titularidad no provincial año 2017, una subvención por importe de 30.000,00 euros para las " obras de asfaltado de parte del camino Batistes y del camino a Beltanes".

- Remisión por la EPSAR, del informe de explotación de la EDAR de La Romana, relativo al mes de mayo de 2017.

- Remisión por COVER VERIFICACIONES ELECTRICAS S.A, del informe técnico de la revisión en carga efectuada en instalación eléctrica de alta tensión en Pozo de La

Boquera.

- Comunicación del Acuerdo de Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, de fecha 21 de junio de 2017, por el que se concede al Ayuntamiento de La Romana, dentro de la Campaña de Difusión de Música y Teatro, anualidad 2017, una subvención para la realización de actuación La Festa de l'Aigua, por un importe de 1.360,00 €.

- Comunicación del Acuerdo de Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, de fecha 21 de junio de 2017, por el que se concede al Ayuntamiento de La Romana, dentro de la Convocatoria de subvenciones para actividades en materia de juventud anualidad 2017, una subvención para la realización del programa " Certamen Musical de jóvenes interpretes de La Romana", por un importe de 1.352,61 €.

- Comunicación del Acuerdo de Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, de fecha 21 de junio de 2017, por el que se concede al Ayuntamiento de La Romana, dentro de la Convocatoria de subvenciones para actividades en materia de prevención de conductas adictivas anualidad 2017, una subvención para la realización del programa " Nuevas tecnologías: Construyendo buenos usos entre todos", por un importe de 1.004,79 €.

- Comunicación del Acuerdo de Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, de fecha 21 de junio de 2017, por el que se concede al Ayuntamiento de La Romana, dentro de la Convocatoria de subvenciones con destino a programas y actividades para la igualdad de oportunidades y prevención de violencia de género, anualidad 2017, una subvención para la realización del programa " Asesoramiento Jurídico a la Mujer", por un importe de 1.589,05 €.

- Comunicación del Acuerdo de Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, de fecha 28 de junio de 2017, por el que se concede al Ayuntamiento de La Romana, dentro de la Convocatoria de subvenciones en materia de Ciudadanos Extranjeros, anualidad 2017, una subvención por un importe de 1.831,14 €.

- Comunicación por Proaguas Costablanca de la analítica del efluente de la EDAR de La Romana, como autocontrol para la comprobación del cumplimiento de la autorización de vertido.

3º.- APROBACIÓN DE FACTURAS Y OTROS GASTOS:

Por Secretaría-Intervención se remite relación o justificantes de gastos hasta la fecha, correspondientes a obras, suministros, servicios prestados y recibidos por

el Ayuntamiento.

Comprobado que se corresponden con los actos e importes obrantes en la Contabilidad Municipal- mediante listado en borrador de operaciones ADO/O- la existencia de crédito presupuestario adecuado y suficiente, y la conformidad de recepción por el órgano gestor correspondiente, se aprueban los siguientes gastos:

FACTURA	TERCERO	CONCEPTO	TERCERO
17007	ALEJANDRO PEREZ ARACIL	TRABAJOS REALIZADOS EN LA CASA DE JUVENTUD	2.665,62 €
20170629030334168	IBERDROLA CLIENTES, SAU	20170629030334168 C/ MARQUES DE LA ROMANA, 22-1	313,05 €
20170629030359875	IBERDROLA CLIENTES, SAU	20170629030359875 C/ FUENTE DE ABJAO, 1	1.807,52 €
20170629030364424	IBERDROLA CLIENTES, SAU	20170629030364424 C/ CERVANTES, 3-1	358,00 €
20170629030364425	IBERDROLA CLIENTES, SAU	20170629030364425 C/ CERVANTES, 3 BAJO	679,33 €
20170629030364426	IBERDROLA CLIENTES, SAU	20170629030364426 C/ MAJOR, 6	530,62 €
20170629030364427	IBERDROLA CLIENTES, SAU	20170629030364427 C/ MARQUES DE LA ROMANA, 24-1	557,16 €
20170629030364428	IBERDROLA CLIENTES, SAU	20170629030364428 C/ OSCAR ESPLA, 1 BAJO	333,06 €
20170629030364429	IBERDROLA CLIENTES, SAU	20170629030364429 C/ JORGE JUAN, 50-1	510,78 €
20170629030364431	IBERDROLA CLIENTES, SAU	20170629030364431 C/ CERVANTES, 8	530,15 €
20170629030364432	IBERDROLA CLIENTES, SAU	20170629030364432 C/ COLON, 9	518,53 €
20170629030301460	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030301460 C/ MAJOR, 47	35,60 €
20170629030301461	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030301461 C/ LA FUENTE, 2 B	174,93 €
20170629030301462	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030301462 C/ PURISIMA, 35-1	30,26 €
20170629030301463	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030301463 C/ PURISIMA, 33	124,00 €
20170629030301464	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030301464 C/ OSCAR ESPLA, 4 1	21,34 €
20170629030301465	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030301465 C/ CERVANTES, 20	33,31 €
20170629030301466	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030301466 C/ CERVANTES, 20 A	33,31 €
20170629030301467	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE	20170629030301467 C/ CUEVAS DE SAN ANTON,	222,54 €

	ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	1-1	
20170629030301470	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030301470 PD. ALGAYAT, 1	25,71 €
20170629030301471	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030301471 PD. ALGAYAT, 93	137,01 €
20170629030302213	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030302213 C/ LA TEJERA, 5	8,59 €
20170629030304391	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030304391 C/ FUENTE LOCA, 1 PROX	197,45 €
20170629030304392	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030304392 AV. DE PINOSO, 12-1 BAJO	436,98 €
20170629030304546	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030304546 C/ OSCAR ESPLA, 2	189,04 €
20170629030305184	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030305184 CR NOVELDA, 1 PROX	104,40 €
20170629030305715	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030305715 C/ ANTONIA NAVARRO, 2 A	54,01 €
20170629030305799	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030305799 C/ PURISIMA, 33-1	52,77 €
20170629030305801	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030305801 C/ LAS PEÑAS, 1-1 BAJO	41,06 €
20170629030305861	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	C/ FUENTE LOCA, 28 BIS	110,82 €
20170629030306415	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030306415 BO ALGESAR, 10 BIS	71,43 €
20170629030306575	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030306575 CR. NOVELDA, KM 2.0 BAJO	77,66 €
20170629030307060	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030307060 PD. POMARES, 15 PROX	154,65 €
20170629030307061	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030307061 PD, POMARES, 44 BAJO	90,74 €
20170629030307062	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030307062 PD. JOVERES, 14 BIS	89,26 €
20170629030321726	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030321726 C/ COLON, 9 PROX	58,13 €
20170629030327126	IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	20170629030327126 C/ FEDERICO GARCÍA LORCA, 40	25,25 €
8	FRANCISCO JOSE SANCHEZ ALCARAZ	BUSQUEDA Y REPARACION AGUA POTABLE EN CALLE	145,20 €

		ANTONIA NAVARRO	
73/2017	JOSE MANUEL MULERO LOZOYA	MATERIALES Y TRABAJOS	44,52 €
2017-87	FUEGOS ARTIFICIALES HERMANOS FERRANDEZ, S.L.	CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES EN PD. ALGAYAT	1.149,50 €
RFL17-0690394	LEFEBVRE - EL DERECHO, S.A.	DERECHO LOCAL	949,85 €
32/17	LUIS ABAD MIRA	TRABAJOS RETRO MIXTA	79,86 €
2017/0010	ABEL AVENDAÑO PEREZ	CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2017	1.611,59 €
75/03483149	EDEN SPRING ESPAÑA S.A.	EQUIPO ADELANTADO + AGUA	87,49 €
79M	VICENTE GÓMEZ PIÑERO	TRABAJOS DE REPARACIÓN EN EL POLIDEPORTIVO Y MATERIALES	476,07 €
80	SOCIEDAD COOPERATIVA PALMERAL COOPERATIVA VALENCIANA	LIMPIEZA DE MANTENIMIENTO EN COLEGIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES EL MES DE JUNIO	3.996,09 €
FV17-72/00625	AGROSUM	PRODUCTOS JARDINERIA	20,22 €
A/2379	NEW CHEM, S.L.	PRODUCTOS PARA LA PISCINA	2.602,71 €
4295	ASCENSORES ELEVA S.L.	MANTENIMIENTO ASCENSORES DEL 01/07/2017 AL 30/09/2017	1.052,70 €
8/2017	ASOCIACIÓN ""HABACUCC""	TALLER EDUCACIÓN PARA LA SALUD	594,00 €
5/2017	ASOCIACIÓN ""HABACUCC""	TALLER MUJER Y EMPLEO	1.082,00 €
F042012	SOCIEDAD DE PREVENCIÓN UMIVALE S.L.	ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE CARÁCTER SANITARIO	649,60 €
F041793	SOCIEDAD DE PREVENCIÓN UMIVALE S.L.	ACTIVIDADES PREVENTIVAS SEGÚN CONTRATO Nº 16941	767,20 €
Emit-399	ARETE	SERVICIOS DE LA E.I. LA BALSETA EL MES DE JUNIO	3.844,63 €
5916/1	COMUNIDAD DE REGANTES LA ROMANA	M3 SERVIDOS DEL 1 AL 30 DE JUNIO	3.710,00 €
53140094387407	SIEMENS RENTING, S.A.	CUOTA ARRENDAMIENTO SEGÚN CONTRATO DEL 17/06/2017 AL 15/08/2017	71,21 €
A/66	JOSE P. PEREZ BROTONS, FERRETERIA MASEO	PRODUCTOS DE FERRETERÍA SERVIDOS DURANTE EL MES DE JUNIO 2017	198,92 €
001-373/17	GLOBEN, S.L.	ALQUILER CAMIÓN PLATAFORMA DESDE EL 28/06/2017 HASTA EL 30/06/2017	589,27 €
401137273	CANON ESPAÑA, S.A.	COPIAS CANON IRC2380IEU MODEL DEL 01/01/2017 AL 30/06/2017	9,17 €

1/233	COMALUC	ALQUILER + PORTES GRUPO DE 100 KVAS	181,50 €
00776	AUTOTALLERES GUARDIOLA	REPARACIONES PEUGEOT EXPERT 6423 BGL	71,81 €
2	MARIA TERESA ALCARAZ ALBACETE	CLASE DE ZUMBA DEL DIA 5 Y 12 DE JUNIO	60,50 €
005667	COMUNIDAD DE REGANTES LA ROMANA	HCVF34-1 704 - 790	30,10 €
		TOTAL	35.479,78 €

4º.- SOLICITUDES Y PROPUESTAS:

1º.- D. Rubén Vico Abad, en representación de la Unión Ciclista Novelda, solicita, con motivo de la celebración del LXV Trofeo de Ciclismo Santa María Magdalena, el próximo día 25 de julio de 2017, autorización de paso de esta prueba por el término municipal de la Romana. Vista la solicitud, así como la documentación que la acompaña, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado, autorizando el preceptivo permiso de tránsito y de paso de la citada prueba por el término municipal de La Romana.

2º.- Dña. Vicenta Beltra Mira, vecina de La Romana y domicilio en la calle Major, n.º 27, solicita plaza de estacionamiento para minusválidos frente a su vivienda, sita en calle Major, 27. Vista la solicitud los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes lo siguiente:

PRIMERO.- Denegar lo solicitado puesto que en la Ordenanza reguladora de la Tasa de Entrada de Vehículos a través de aceras no se establece la posibilidad de solicitud de reservas de estacionamientos para minusválidos por particulares.

SEGUNDO.- Remitir el presente acuerdo a la Concejalía de Tráfico para que se estudie la posibilidad de habilitar una reserva de minusválidos en las proximidades de su domicilio.

TERCERO.- Comunicar el presente acuerdo a la interesada.

5º.- APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DIRECCIÓN FACULTATIVA PROYECTO DE "CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL CEIP SAGRADOS CORAZONES".

Visto el proyecto Básico y de ejecución para la obra de " Instalaciones Deportivas y cubierta en el patio del CEIP " Sagrados Corazones", redactado por el técnico municipal, D. Abel Avendaño Pérez.

De acuerdo con el escrito de solicitud del Jefe del Servicio Territorial de Educación y Política lingüística de Alicante, de fecha 3 de julio de 2017.

Los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la redacción del proyecto básico y de ejecución para la obra de “Instalaciones Deportivas y cubierta en el patio del CEIP “ Sagrados Corazones”

SEGUNDO.- Designar la dirección facultativa y la coordinación de Seguridad y Salud a D. Abel Avendaño Pérez.

TERCERO.- Comunicar el presente Acuerdo a la Dirección Territorial de Educación y Política Lingüística de Alicante, para su conocimiento y efectos.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

No hay ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión, siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual se extiende la presente, que certifico y firmo digitalmente, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.